



Regionalísimo

Morteros Miércoles 4/3/26
Año Nº 31 Edición Nro 1425

Fue a partir de un proyecto del diputado Marcelo González

Diputados santafesinos denuncian vaciamiento de empresa Verónica

Pág 9



COLONIA VIGNAUD

Entre pinceles y sororidad

Es el evento en el que pintarán bolsos para celebrar el día internacional de la mujer en la calle peatonal

Pág 6

MORTEROS

Talleres culturales

Son dictados en la Biblioteca Popular "Cultura y Progreso" para promover la lectura y la formación en idioma y danzas

Concientizar sobre el uso de la gomera

Es un arma que mata y destruye

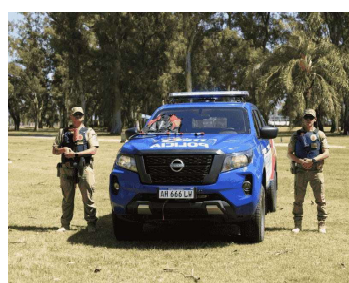
Pág 3

Pág 5

10° ENCUENTRO NOCTURNO EN MORTEROS

Más de dos centenar de autos y motos

Pág 6



CÓRDOBA

Llaryora pidió defender la industria nacional

Pág 2

TRANSPORTE



MORTEROS
CORDOBA
MORTEROS
VILLA MARIA

Servicio diario: encomienda - paquetería - trámites

3562 -619712

Servicios de Mudanzas (Consultar)

PROVINCIALES

CÓRDOBA

Llaryora pidió defender la industria nacional y exigió igualdad de condiciones para competir

El mandatario se mostró a favor de la apertura de las importaciones pero pidió igualdad de condiciones para los que importan como para los que exportan.

El gobernador lo expresó en el marco del lanzamiento del nuevo camión de IVECO fabricado en Córdoba.

Además, sostuvo que la Provincia continuará fortaleciendo la cadena de valor autopartista del sector privado cordobés.

Este jueves, el gobernador Martín Llaryora, junto a autoridades de Iveco Group, participó del lanzamiento oficial del nuevo camión “S-Way” que se produce en la planta que posee en la capital provincial.

Cabe destacar que se trata de la única fábrica de su tipo en el país que produce camiones con impacto en la cadena de proveedores.

Durante el discurso, Llaryora agradeció el trabajo conjunto y sostuvo que esto es posible gracias a la colaboración de todos los actores del sector.

Al mismo tiempo, pidió defender la industria nacional ante la apertura de importaciones y exigió igualdad de condiciones para competir.

“La industria nacional está para competir, pero queremos igualdad de condiciones para los que importan como para los que exportamos. Sin igualdad de condiciones no vamos a poder defender el trabajo”, definió el gobernador.



“No queremos ninguna ventaja, nos asomamos a un futuro de competitividad, pero esta no debe darse con mejores condiciones para traer cosas de afuera que para producir en el país”.

Ante este panorama, Llaryora pidió a todos los actores de la cadena de producción “trabajar juntos para defender el trabajo nacional y buscar la competitividad necesaria y que nos den las mismas condiciones para defender el trabajo cordobés y argentino”.

En este sentido, recordó el esfuerzo y los recursos destinados por el Gobierno de Córdoba y administraciones locales de la provincia para generar beneficios y exenciones que alientan la radicación de nuevas industrias y proyectos.

“En Córdoba damos todos los

beneficios posibles para que este tipo de proyectos prosperen, porque sabemos que eso va en defensa del trabajo de los cordobeses y de la gran cadena de proveedores involucrados en estos desarrollos”, dijo el mandatario.

Durante el acto, Marcio Querichelli, presidente de IVECO para América Latina, agradeció especialmente el acompañamiento del gobernador Martín Llaryora para concretar este proyecto industrial.

El directivo expresó su orgullo por fabricar este vehículo en la provincia y destacó el optimismo que rodea el inicio de la producción en la planta de Córdoba, calificando este hito como un nuevo capítulo fundamental para Iveco en el país.

«No tuvimos ninguna duda al tomar la decisión de producir aquí, porque la mano de obra en Córdoba es de altísimo nivel. No es solo un camión, es una apuesta de largo plazo y de desarrollo tecnológico; esto es solo el comienzo».

En ese sentido, y en coincidencia con el gobernador, el directivo de la firma pidió “condiciones de competitividad, previsibilidad, que nos permita seguir produciendo, invirtiendo, creciendo, en igualdad de condiciones con los demás mercados”.

“Nada de esto sería posible sin el trabajo y el compromiso de todos, tanto los trabajadores, el acompañamiento del Gobierno de Córdoba, la Intendencia, las instituciones y cada actor que forma parte de este esfuerzo colectivo”, agregó por su parte el presidente de Iveco Group Argentina, Ricardo Cardozo.

CORDOBA

El TC vuelve a rugir



La máxima categoría del automovilismo nacional llegará a Córdoba el último fin de semana de mayo.

Tras su regreso a la Provincia en el 2025, el Cabalén retoma su lugar como plaza de relevancia para el calendario nacional.

Las entradas ya están a la venta a través de los canales habilitados.

Córdoba se prepara para vivir una verdadera fiesta del automovilismo. Desde hoy se encuentran a la venta las entradas para una nueva fecha del Turismo Carretera que se disputará el 30 y 31 de mayo en el emblemático Autódromo Oscar Cabalén, escenario que volverá a recibir a la máxima categoría del automovilismo nacional.

A través del sitio <https://ventas.autoentrada.com/> ya se puede acceder a la venta de entradas, con una propuesta integral para toda la familia que incluye food trucks, experiencias interactivas, espacios de marcas, activations y una zona VIP (Zona Cero) que harán del fin de semana una verdadera fiesta para los fanáticos.

La expectativa es enorme. El regreso del TC a territorio cordobés el año pasado marcó un hito histórico: el circuito presentó un marco imponente con récord de asistencia, tribunas colmadas y miles de fanáticos acompañando durante todo el fin de semana.

Fue una verdadera celebración que consolidó a Córdoba como una de las plazas más convocantes del calendario, con una asistencia de más de 100 mil personas durante el fin de semana. Durante aquel regreso, la hotelería, el sector gastronómico y de servicios registraron mo-

vimientos por más de 14 mil millones de pesos.

El entrerriano Mariano Werner, a bordo de su Ford, se quedó con los laureles en 2025, ante una multitud que celebró la vuelta de la categoría después de 11 años de ausencia.

La cita próxima ofrecerá, además del espectáculo en pista, la presencia de las categorías teloneras, que completarán un fin de semana a pura velocidad y adrenalina.

Un desafío de alto voltaje

El trazado cordobés, técnico y exigente, combina sectores veloces con curvas trabadas que obligan a un equilibrio perfecto en la puesta a punto. Será una cita determinante pensando en la etapa regular del torneo, donde cada punto cuenta en la pelea por ingresar a la Copa de Oro.

Para el regreso de la categoría al suelo cordobés, el Gobierno de la Provincia de Córdoba realizó una importante cantidad de obras en el autódromo, que permitieron adecuarlo a los estándares requeridos para albergar nuevamente a esta competencia.

Entre las obras realizadas en 2024 se destaca la remodelación de la curva uno, la construcción de más de 20 mil metros cuadrados de playón adoquinado y nuevas vías de escape en la curva tres, junto al reasfaltado de sectores clave del circuito.

Además, se optimizó la zona de boxes, se construyeron paredones en la recta principal y camas de leca, instalación de guardarraíles, instalación de fibra óptica, entre otras mejoras de seguridad.

SANTA FE

Escraches docentes a Pullaro

Escraches, cartas y números en disputa configuran un conflicto que excede la paritaria docente.

Postales que se van repitiendo en toda la provincia en la que docentes autoconvocados interrumpen el desarrollo institucional de los eventos con consignas dirigidas al mandatario provincial al grito de «Pullaro mentiroso»

Al mismo tiempo en cada una de las poblaciones los autoconvocados se manifestaron en rechazo del incremento del 12,5 % hasta junio,

y una recomposición del 3 % por el desfasaje de 2025 y un esquema de mínimos garantizados que ofreció el gobierno provincial. El sistema de suplementos, premios por asistencia y sumas no remunerativas aparece en el centro de las críticas.

Amsafe y Sadop los gremios docentes no acuerdan con las acciones de los autoconvocados, pero al mismo tiempo reafirman planes de lucha para encontrar respuestas a la demanda de las trabajadoras de la educación

Novedades

Relojería	La regalería de Morteros Br. 25 de Mayo 21 03562 15 451657	Artística
Joyería		Disfraces
Juguetería		Cotillón
Bazar		Santería

MORELL+

Farmacia - Perfumería

Promociones - Descuentos Especiales

Fragancias, Bijouterie, Carteras, Regalos

Italia 858 Te. (03562) 422411 - Morteros

ESCUCHA LA FM 93.7 LA BASE

LA 93.7 BASE

3562 669899

Fijo: (3562) 405440

CHACABUCO 100 - MORTEROS - CBA.

WWW.LABASECOMPLEJO.COM.AR

Estamos en canal 653

ES NECESARIO GENERAR CONCIENCIA Y CONTROLAR

La gomera no es un juguete, es un arma que mata y rompe

Por Miguel Peiretti

La falta de conciencia de padres y madres que permiten a sus hijos el uso de la gomera y la falta de controles además de causar la muerte de aves, provoca daños en viviendas y vehículos por el impacto de los proyectiles que utilizan. Es necesaria una urgente campaña de concientización por los daños que vienen provocando al ambiente, a las personas y a cosas.

El uso de la gomera o honda para muchos considerado inofensiva e incluso como parte de un deporte al aire libre está demasiado lejos de ese ideal proyectado desde antaño, es en la actualidad considerado su uso un hecho de alto riesgo para el ambiente y como elemento de ataque hacia las personas y cosas, a tal punto que en el Código de Convivencia Ciudadana se contemplan penas por los daños que se causan.

Frente a estos hechos que son parte de la inseguridad que se vive en Morteros, tanto la policía como la Guardia Urbana municipal miran para otro lado. El Centro de Monitoreo que supuestamente fue instalado para mejorar la seguridad de la ciudadanía, tampoco observa este tipo de hechos, mientras la rotura de vidrios, la abolladura de autos entre otros daños que forman parte de lo que viene ocurriendo se multiplican.

Más allá de la inacción preventiva por parte de la policía y la Guardia Urbana Municipal, es necesario que se instrumenten campañas para un cambio cultural desde la concientización para que se entienda que la gomera no es un juguete, es un arma que mata.

Es parte del paisaje de la ciudad el encontrar a niños y adolescentes caminando discretamente con sus gomeras mirando hacia los árboles en busca del objetivo y extender la goma del arma y disparar contra todo tipo de aves que en caso de impactar contra la misma dan muerte y al errar esa bala de piedra termina contra una vivienda, un auto e incluso contra personas. Son hechos que demuestran que la gomera es un arma que mata o daña.

Abundan testimonios de matanzas por placer con niños y adolescentes mostrando a los mismos con trofeo, lamentos por roturas de vidrios e incluso las vidrierías agradecen los hechos de vandalismo con gomeras, disparos contra caballos que se encuentran atados en terrenos baldíos, mascotas lastimadas, donde también señalan que aves de corral son atacadas con disparos de



gomeras.

Además el uso de la gomera en la zona urbana y periurbana aseguran especialistas provoca graves daños ambientales al verse afectada la biodiversidad como consecuencia de la caza de aves al matarlas o lesionarlas. Indican que en la actualidad hay especies de la costa Mar Chiquita que se encuentran en la zona urbana las que al ser cazadas o heridas de gravedad disminuye su población y agregan que también se encuentran niños y adolescentes, si bien en menor medida con rifles de aire comprimido.

La problemática persiste porque existe una subestimación del daño que se ocasiona a tal punto que los grupos proteccionistas de los derechos del animal que generalmente se dedican a la defensa de los perros y gatos no denuncia los daños que los gomerazos provocan a felinos y canes, destacan quienes trabajan en la preservación ambiental.

Al consultar acerca de la falta de control y aplicación de la legislación frente a quienes producen daños con el uso de la gomera señalan que es común que las autoridades de aplicación se desentiendan apuntando a la responsabilidad de los padres. El problema es que la familia lo tiene naturalizado como algo inofensivo, no tienen conciencia que están permitiendo el uso de la gomera que es un arma para matar, además que mientras no exista un reclamo social siempre se mira hacia otro lado para no tener que actuar.

Las áreas de ambientes municipales deberían garantizar un ambiente sano, seguro y equilibrado preservando el patrimonio de la ciudad, lo que debería hacer que exis-

ta una política efectiva en defensa de las aves y animales, esto es actuando de manera decisiva frente a quienes matan y más grave es cuando se deja que la niñez juegue a matar, puntualizan.

Cambio cultural

Existe legislación punitiva contemplada en el Código de Convivencia Ciudadana, pero más allá de su aplicación es importante se instrumente en primer término campañas de concientización sobre los daños que producen el uso de la gomera, promoviendo la protección de aves y el medio ambiente.

Educar a los padres y madres sobre los inconvenientes vinculados al uso de la gomera y la importancia de evitar la caza en sectores urbanos y rurales.

Hacer entender que la gomera no es un juguete, sino que es una peligrosa arma que mata con campañas de entrega de la gomera vinculándola a la crueldad para generar un cambio cultural. Son accio-

nes que deberían ser parte de la política cultural, educativa y ambiental del municipio y como última instancia aplicar el Código de Convivencia Ciudadana.

Penalización

El uso de la gomera no es legal para la caza y está fuertemente limitado o prohibido en espacios públicos dentro de la provincia de Córdoba. Existe legislación que protege la caza de la fauna silvestre con penas de prisión, multas económicas y trabajos comunitarios.

El uso de la gomera en la provincia de Córdoba está altamente restringido y generalmente prohibido, especialmente en zonas urbanas y para la caza de fauna silvestre. Además de manera específica se prohíbe el uso de gomeras, trampas y otras armas que causan lesiones graves y no selectivas para cazar aves silvestres.

El uso de la gomera es causante de molestias a personas en la vía pública como así también para la

propiedad privada, lo que esta específicamente tipificado en el Código de Convivencia Ciudadana.

Cuando se provoca un daño como en este caso por el uso de la gomera por personas menores de 18 años, el Código de Convivencia Ciudadana dispone que la autoridad, en el caso de Morteros, la policial debe entregar a la niña, niño o adolescente a sus padres, tutores o guardadores y dar intervención a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia a través de la Uder.

Pero además contempla la sanción a todos los que intervinieren en la comisión de la infracción, sea como autores, cómplices o mediante cualquier otra forma de participación como es el aporte de dinero para la compra de materiales para la confección de la gomera destinada a provocar daños, como así también cualquier otra forma a niñas, niños o adolescentes menores de edad por personas mayores, estos deben ser penalizados con hasta seis días de trabajo comunitario, multa de hasta doce Unidades de Multa (12 UM) o arresto de hasta tres días.

Así mismo la referida legislación contempla de manera específica a quienes evidencian sospecha de poner en riesgo los recursos naturales o el patrimonio cultural.

La autoridad de aplicación del Código de Convivencia Ciudadana es principalmente la Policía que debe actuar en la prevención haciendo cesar el hecho y constatarlo y el ayudante del fiscal es quien juzgará.

La Guardia Local municipal es igual de responsable porque ante la observación de que alguien este circulando con una gomera al igual que ante cualquier otra violación al Código de Convivencia Ciudadana debe convocar de inmediato a la policía al ser colaborador de la autoridad de aplicación.



la segunda

SEGUROS

Asesores de seguros

Adrián Comba
España y San Martín
☎ 3562 412282

Viviana Chicola
Italia 625
☎ 3562 543537

LOCALES

MORTEROS - Espacio municipal



Comienzan talleres Caja 427

Inician talleres destinados a personas mayores a través de la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Córdoba en el predio del ferrocarril

La Oficina del Adulto Mayor, dependiente de la Dirección de Políticas Sociales de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Morteros, comunica el inicio de los talleres presenciales destinados a personas mayores, en el marco del convenio firmado con la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Córdoba.

Las actividades se desarrollarán en el predio del Ferrocarril y están orientadas a promover espacios de encuentro, participación y bienestar, fortaleciendo la integración y el desarrollo de las personas mayores en la comunidad.

Los talleres que se dictan son, folclore, a cargo de Walter Rodríguez, los jueves, de 9 a 11 a partir del jueves 5 de marzo.

ImaginArte. Leer y crear – Estimulación Cognitiva, dictado por Ethel Viotto, viernes, de 9 a 11, inicia viernes 6 de marzo.

Las inscripciones se realizan en la Oficina de Políticas Sociales, ubicada en 25 de Mayo esquina Soler.

Desde el municipio se continúa acompañando a las personas mayores con propuestas que promueven el aprendizaje, la recreación y la participación activa, entendiendo que cada etapa de la vida merece vivirse con entusiasmo y plenitud.

Talleres del Centro Cultural

Abrieron las inscripciones para una nueva temporada llena de arte, aprendizaje y encuentro.



Desde el 2 de marzo se realizan las inscripciones en el Centro Cultural en Italia 650 o al teléfono 405508 ó 3562410275. Inicio de actividades: lunes 9 de marzo

Copa Morteros

Se vivió una noche muy emotiva, con un gran marco de público que acompañó una nueva edición del clásico de nuestra Ciudad.

En Reserva, 9 se impuso por 2 a 0, en Primera División, tras un partido muy parejo, la definición fue desde el punto penal y 9 se quedó con la Copa al ganar 8 a 7.

También se disputó el encuentro de Leyendas, con ex jugadores de ambos clubes, donde Tiro ganó 3 a 2, sumando un momento especial y cargado de historia.

Cabe recordar que en Inferiores, el título fue para Tiro.

Marzo se vive en Casa Boero

En el Mes de la Mujer presentan un nuevo cronograma de actividades culturales con propuestas para encontrarnos, reflexionar y disfrutar del arte en todas sus formas.

Charla Pareces una menopáusica a cargo de María Aurora Bello, obra sexo sentido de Villa Trinidad, presentación libro Y si este fuera tu momento, obra hasta la locura, grupo Atrote de Ceres, muestra plástica de Lorena Vigna y Olga Baudracco, taller sensorial de velas y te frío

Renovaron el Registro Civil

Dejaron inaugurada la remodelación del Registro Civil, un espacio que acompaña momentos fundamentales en la vida de nues-



tra comunidad

La jornada tuvo un significado especial: el Intendente celebró un matrimonio, marcando así la reapertura de este espacio renovado.

Seguimos poniendo en valor los espacios públicos para brindar mejores servicios a nuestros vecinos.

Intervención por picadas ilegales en el acceso este

El Centro de Operaciones y Monitoreo Municipal (COMM), a través del programa Ojos en Alerta, recibió un aviso sobre la realización de picadas en el acceso este de la ciudad.

Tras el alerta, personal de la Guardia Local se constituyó en el lugar, donde constató la presencia de varios vehículos cuyos conductores intentaron darse a la fuga por Ruta Provincial N° 1 en dirección norte.

Durante la huida, uno de los participantes —un hombre mayor de edad— sufrió un desperfecto mecánico en su vehículo, lo que impidió su escape. El hecho se registró en calle Falucho, frente al desarmadero «El Palo», donde el individuo fue abandonado por los demás involucrados.

Al no presentar ningún tipo de documentación, se procedió a labrar el acta de constatación correspondiente. Posteriormente, personal policial se hizo cargo de la situación y trasladó al sujeto, junto con el vehículo, a la comisaría local.

Desde el Municipio se recuerda la importancia de respetar las normas de tránsito y se destaca el compromiso ciudadano a través del programa Ojos en Alerta, herramienta



fundamental para la prevención y el cuidado de la comunidad.

Talleres de Lengua de Señas

La Municipalidad de Morteros, a través de la Dirección de Educación Superior y Formación Continua de la Secretaría de Políticas Educativas, informa que se encuentran abiertas las inscripciones para el Taller de Lengua de Señas – Niveles 1, 2 y 3, que dará inicio en el mes de marzo en el espacio Punto Digital.

El taller estará a cargo del Prof. Rodrigo Nazzi y la Prof. Victoria Leguizamón, y tiene como objetivo promover la inclusión y brindar herramientas de comunicación accesibles a toda la comunidad.

Inicio de clases: Nivel 1: lunes 16 de marzo, Niveles 2 y 3: martes 10 de marzo, de 20 a 21:15 en Punto Digital

Las personas interesadas podrán inscribirse o realizar consultas en la Secretaría de Políticas Educativas o comunicarse vía WhatsApp al 3562 547806.

Desde el municipio se continúa trabajando en propuestas formativas que amplían derechos, fortalecen la inclusión y generan nuevas oportunidades de participación para la comunidad.

Newcom para adultos

Seguimos generando espacios para que nuestros adultos se mantengan activos, compartan y disfruten del deporte en nuestra Ciudad

En el Parque Central desde el martes 3 de marzo de 13,30 a 15 y los viernes de 20 a 21,30

El Newcom es salud, encuentro y comunidad.

CANCÚN
Salida: 24 de MARZO 2026
Aéreos-Traslados—07 noches All Inclusive. -Asistencia médica.
Precio por persona: USD 1940.-

CAMBORIU
Salidas: MARZO 2026
Bus Charter Mix-07 noches c/desay.-
Coordinador-Asistencia al viajero.
Precio por persona: USD 670.-

MUTUAL TFDM
DEPARTAMENTO TURISMO
Tel.03562 402300
Cel. 3562 436829
E-mail:turismo2@mutualdeltiro.com.ar

César
Estilista Unisex
(03562) 405840 / 15 528781
J.B. Justo 45 - Morteros

COOPTEL
con vos, desde siempre

TELEVISIÓN WIFI WIFI mesh TELEFONÍA

CONTRATALO al 3562 670000

LOCALES

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO

Renovados talleres culturales y formativos

La Biblioteca Popular Cultura y Progreso anuncia la apertura de inscripciones para una renovada propuesta de talleres destinados a niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores de la comunidad de Morteros.

Las actividades, que comenzarán en la segunda semana de marzo, buscan consolidar a la institución como un espacio de referencia para el aprendizaje y la promoción de la cultura en la comunidad.

Los talleres abarcan lectura para la niñez, quienes además accederán a otro taller destinado a la iniciación a la lectura, los adultos mayores ejercitarán la memoria, el aprendizaje de inglés y danzas

«Leer, imaginar y escribir: un viaje para las palabras»

Esta propuesta invita a niños y niñas a acercarse al mundo de los libros desde una perspectiva lúdica, creativa y participativa. El taller promueve el disfrute de la lectura y la escritura como herramientas de juego, exploración y comunicación, estimulando la imaginación y el desarrollo del lenguaje.

Destinados a niños desde los 6 hasta los 12 años en dos grupos, el que será dictado los sábados por María Cravero



mayores, este espacio combina arte y expresión para favorecer la evocación de la memoria autobiográfica, la manifestación emocional y el fortalecimiento de la identidad. La iniciativa apunta a generar un ámbito de contención y participación activa.

Será dictado los jueves de 18,30 a 20 por Milagros Sada y Ianela Grosso

Taller de Lengua Inglesa

La propuesta desarrollará el aprendizaje del idioma inglés a través de la lectura y el estudio de sus

estructuras gramaticales, abordando partes, componentes y organización de la oración. Además, se trabajará en el fortalecimiento del aparato fónico y auditivo para mejorar pronunciación y comprensión.

El taller también promoverá la interacción entre el inglés y el español, facilitando un aprendizaje significativo y contextualizado.

Dictado los lunes y miércoles

de 20 a 21,30 por Silvia Alejo.

Taller Alfabetizador: «Cuentos que nos leen, palabras que juegan»

Se trata de una propuesta pedagógica destinada a niños y niñas de 4 a 7 años, orientada a la iniciación en la lectura y la escritura de manera progresiva. A través del juego y el contacto signi-

ficativo con los libros, los participantes explorarán letras, sonidos y palabras, garantizando acceso, participación y aprendizaje.

Destinando a niños y niñas de 4 a 7 años, los martes de 18,30 a 20 a cargo de Milagros Sada y Ianela Grosso

Taller de Folklore Básico

Pensado para niños, niñas y adolescentes que deseen iniciarse en las danzas tradicionales argentinas, el taller incluirá contenidos como chacarera, zamba, gato, escondido y zapateo básico, entre otras expresiones del repertorio folklórico nacional.

Las clases serán prácticas, dinámicas y recreativas serán dictados los martes y jueves a las 20,30 a cargo de Romina Cejas

Desde la institución destacaron que estas iniciativas fueron presentadas en la convocatoria que lanzaron durante febrero, donde se busca abrir nuevos espacios de aprendizaje para la comunidad.

Las inscripciones se reciben en la sede de la Biblioteca de lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 20 o se puede ampliar información al teléfono 3562 549799

Docentes visibilizaron sus reclamos

Docentes autoconvocados se manifestaron en Morteros con el propósito de poner en conocimiento a la comunidad sobre los reclamos que vienen sosteniendo

Los reclamos que señalaron vienen manteniendo están vinculados a la necesidad de recomposición salarial, por los descuentos previsionales que sufren y las dificultades de la obra social Apros entre otros

Consideran que el sueldo que perciben los docentes no les alcanza para contar con una vida digna, indicando que perciben entre \$ 900.000 a un millón por lo que solicitan el acompañamiento de las familias de alumnas y alumnos como así también de la sociedad en general para que el gobierno provincial realice una propuesta que sea suficiente para lograr cubrir los gastos básicos

Editamos tu libro

Desde el principio al fin acompañamos todo el proceso

► Diseño

► Maquetación

► Tramites legales ISBN

► Derecho del autor

► Impresión en pequeñas cantidades

► Organización de presentación

► Publicidad sin cargo

► Ventas en la región

Consulta y pedí tu presupuesto

Ediciones Miguel Peiretti

3562 - 410481

SUEÑO CELESTE 2026

MÁS CELESTE QUE NUNCA!

\$1.600.000.000

SORTEOS MENSUALES

SORTEOS ESPECIALES

1 TRACKER

1 VW TCROSS

1 AMAROK

1 FIAT CRONOS

EVENTO FINAL POR \$700.000.000 EN PREMIOS

f i y www.promocionsueñocelste.com.ar Whatsapp: 3562-419668

LOCALES - REGIONALES

AUTOMOVILES ANTIGUOS MORTEROS

Más de dos centenar de antiguos y clásicos en el décimo encuentro nocturno

La ciudad y la región disfrutaron de un nuevo encuentro de motos y autos de distintas épocas organizadas por Automóviles Antiguos Morteros

El parque central de Morteros albergó a 173 autos y cerca de 70 motos que llegaron desde distintas agrupaciones de las provincias de Córdoba y Santa Fe para el disfrute de una gran cantidad de personas que recorrió la muestra estática en un evento que además de brindar testimonios históricos y la presentación musical de una banda local de rock y una cantante de cuarteto.

La actividad comenzó con una extensa caravana de autos que recorrió distintos sectores de la ciudad para luego dar inicio a la muestra estática de motos y autos entre ellos el Di Tella 1500 taxi utilizado en la telenovela Rolando Rivas taxista y la película el secreto de tus ojos, los autos Ford T, un Chevrolet 2 puertas, Ford F100, Fiat 800 Spider, Chevron, Lancia, hot rods, rat rods, Escort, BMW 645 CI y la moto especial con motor R12 perteneciente a Rubén Brizzio construida en Morteros estuvieron en el área central acompañados por los vintage Chevrolet Campeón, Vitore Ford A, Chevrolet Sedan, los de competición Baquet Ford A y Chevrolet, las coupe Ford y el midget que más títulos de campeón obtuvo

con la conducción de Cristian Molardo con 7 títulos, junto a los Torino, Chevrolet, Falcón, Fiat, Dodge, Mercedes Benz en sus distintas versiones entre otros autos.

El intendente municipal Sebastián Demarchi fue el encargado de dar la bienvenida y apertura a esta décima edición destacando la importancia de estos eventos que hacen que lleguen una importante cantidad de visitantes

Luis Casalis en representación de Automóviles Antiguos Morteros agradeció a la gente, a los participantes que vinieron de distintos lugares, a la municipalidad y Asociación Deportiva 9 de Julio por acompañarlos

Durante el evento que contó con la animación de Germán "Capocha" Orellana y Miguel Peiretti los organizadores entregaron un reconocimiento a Alberto Fenoglio titular del Museo del Automóvil «Don Iris» de Villa María, quien mostró el Siam Di Tella 1500, modelo 1960, taxi que fue utilizado para la telenovela Rolando Rivas Taxista y en la película «El secreto de tus ojos»

Este fue el 10° encuentro que se organiza en horario nocturno recordó Carlos «Tito» Tosolini quien fue protagonista de todas las actividades vinculadas a los antiguos y clásicos desde hace más de 25 años

cuando el Aero Club Morteros organizó el primero en Morteros, luego Juan Pussetto organizó la llegada del rally y más tarde comenzaron con estos tradicionales encuentros que a cada años reúne a mayor cantidad de protagonistas

Uno de los atractivos fue la bicicleta con manubrio con dirección invertida en la que convocaron con un premio de 20 litros de nafta a quien lograra circular de manera lineal a lo largo de 5 metros. El intento fue realizado por una gran cantidad de personas sin que nadie lograra superar el desafío



COLONIA VIGNAUD - Espacio municipal

Entre pinceles y sororidad en el día de la mujer

Entre pinceles y sororidad es el evento que organizan para celebrar el día de la mujer en Colonia Vignaud el domingo 8 de marzo desde las 18 en la calle peatonal entre plazas

Entre pinceles y sororidad, una tarde para compartir, crear y encontrarnos con charlas, música y una actividad artística donde van a pintar su propio bolso de tela (tote bag), tendrá lugar el domingo 8 de marzo desde las 18 en la calle peatonal ubicada entre la plaza Ernesto Vignaud y el Parque San Martín, a la que además podrán concurrir con su sillón y equipo de mate

El empoderamiento de la mujer en igualdad de condiciones con los varones es parte de la política de genero que viene llevando adelante el municipio de Colonia Vignaud encabezado por la intendenta Evangelina Vigna a través de Punto Mujer



«La generación de estos espacios de reconocimiento en el Día Internacional de la Mujer tiene como propósito ampliar la igualdad de derechos para todas las mujeres

y niñas» destacó la intendenta Evangelina Vigna al invitar a la comunidad a participar de esta manifestación que tendrá a ellas como protagonistas



Plan Local de Acción Climática

Colonia Vignaud 2023-2030

- ✓ Primera Reserva Natural Urbana de la región Ansenúza
- ✓ Recuperación del 80 % de los residuos sólidos
- ✓ Arbolado urbano nativo con herbáceas y arbustivas
- ✓ Aprovechamiento de la energía solar
- ✓ Reservorio de agua de lluvia para ahorro de agua potable
- ✓ Iluminación eficiente con 90 % de iluminación LED
- ✓ Concientización movilidad sostenible
- ✓ Reducción en la jerarquización de riesgos
- ✓ Buenas prácticas agrícolas

Municipalidad de Colonia Vignaud

Agente de cambio en la acción climática

Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático
Integra Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía



Asociación Bancaria

La Bancaria

NUESTRO SINDICATO

POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO, POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!

SECCIONAL SAN FRANCISCO

Evite posibles accidentes... CONTROLE SU VEHÍCULO



iTV

Plan Nacional de Seguridad Vial

Inspección Técnica Vehicular

PROVIAL

Talleres RTO

Br Belgrano 1340 - Tel. 3562 - 403430

MORTEROS
Ceres - Esperanza - Santiago del Estero

Reserve su turno al Tel (03562) 403430 y disfrute de su viaje con toda seguridad

FREYRE - Espacio municipal

Obras de infraestructura para el desarrollo educativo

Obras en los edificios de los establecimientos educacionales para la puesta en valor de cada uno de los espacios concretó el municipio

«Acompañamos el crecimiento de nuestras instituciones educativas a través del programa Fodemeep» señaló el intendente Germán Baldo

«Para este inicio de clases estuvimos trabajando en distintas escuelas de nuestra localidad, mejorando y poniendo en valor los espacios donde se construye el futuro de nuestra comunidad».

Se realizó la vereda en el Centro Educativo Florentino Ameghino, brindando mayor seguridad y accesibilidad para toda la comunidad educativa.

En el IPEM 326 «Mariano Moreno» se pintaron las paredes del patio externo, renovando un espacio de encuentro para estudiantes y docentes.

En el Instituto Especial Amnecer se llevó adelante el recambio de aberturas, mejorando la infraestructura y el confort.

En las escuelas rurales se pintaron las instalaciones y se realizaron tareas de mantenimiento del predio garantizando espacios más seguros y ordenados para el inicio del ciclo lectivo.

«Invertir en educación es apostar al presente y al futuro de nuestra comunidad. Seguimos trabajando para que cada institución cuente con mejores condiciones para enseñar y aprender»

Nuevas carreras

A estas obras se le suma la inauguración días pasado del edificio de la escuela secundaria con Formación Profesional «Clemar Cerutti» y el inicio de una nueva carrera universitaria, Tecnicatura Universitaria en Desarrollo Sostenible con orientación en Economía Circular en la sede local de la Universidad Provincial de Córdoba Morteros

El intendente Germán Baldo destacó esta ampliación como resultado de un trabajo articulado entre la Municipalidad y la Universidad Provincial de Córdoba. La gestión contó con el acompañamiento de la directora general de la UPC Sede Morteros, Claudia Echazarreta, quien intervino en las gestiones necesarias para concretar la nueva carrera.

Infraestructura en escuelas

En el marco de infraestructura del programa «Escuela Segura», construyeron sendas peatonales elevadas con la finalidad de la velocidad del tránsito vehicular para mejorar la seguridad.

Además para el invierno las instituciones educativas públicas contarán con calefacción a través del Programa Gas Escuela y al compromiso de las cooperadoras escolares. El Colegio Fasta recibió un aporte económico municipal para avanzar en la conexión de la obra de gas.

Al referirse a estas acciones, el intendente Germán Baldo señaló: «Estas acciones forman parte de una planificación sostenida que prioriza el cuidado de cada institución educativa de Freyre. Desde esta gestión reafirmamos nuestro acompañamiento permanente, tanto a las instituciones educativas públicas como privadas, porque entendemos que la educación es la base del desarrollo, la herramienta más poderosa para generar oportunidades y el camino que permite que el pueblo siga creciendo.»

El jefe comunal agregó que «invertir en educación es invertir en el presente y en el futuro de Freyre: cada aula cuidada, cada obra realizada y cada carrera incorporada son pasos firmes hacia una comunidad con más igualdad, más formación y más oportunidades para todos.»



NUEVA EXTENSIÓN DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL DENGUE

La campaña iniciada en octubre para adolescentes de 15 a 17 años ahora amplía las edades en los departamentos priorizados.

A partir de hoy, **5 de diciembre**, la provincia de Córdoba extiende la vacunación contra el dengue a personas de 15 a 59 años.

Centro de Salud Municipal

Lunes a viernes

De 8:00 a.m a 15:00 p.m

RECORDÁ!

La vacunación es gratuita y se realiza en el vacunatorio de nuestro Centro de Salud Municipal.

Comuna de Colonia Bossi

Dpto. SAN CRISTOBAL - C.P.2326-Peña de SANTA FE
Contacto: e-mail comunabossi@gmail.com Teléfono 03499-454876

COMUNA COLONIA BOSSI-SAN CRISTOBAL
Licitación privada N° 1/2026

Fecha de Apertura
viernes 10 de abril 2026
10:00 hs.

LA COMUNA DE COLONIA BOSSI llama a Licitación privada para la venta de una pick up MITSUBISHI L 200 DIESEL S.C usada dominio CIA 115, Año 1998, precio base \$ 2.500.000 demas especificaciones se encuentran en el pliego. Las ofertas se deben presentar en sobre cerrado en sede comunal hasta el 10 de abril a las 09:00 hs. La apertura de sobres se realizará el 10 de abril a las 10:00hs en sede comunal sita en calle Irco Pussetto 445 colonia Bossi.

BRINKMANN

Actividades en el mes de la mujer

La celebración del día de la mujer tendrá dos jornadas «mujeres que florecen» una el 6 de marzo en vecinal Argentina 2000 y la otra el 13 de marzo en vecinal Acceso Este a las 18

8 de marzo día en que se conmemora el día internacional se realiza una ronda de mujeres en la sala de conferencias galpón elevado 17

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MORTEROS LTDA



A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.

Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.

CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO

EDITORIAL - OPINIONES

(Ape).- La historia de la penalización de la infancia ha estado atravesada por los espasmos políticos y sociales de cada época. A pesar de eso, una y otra vez, los caballos de batalla han sido los mismos. Cáncer social. Cultivadores del crimen. Puerta giratoria. Delito de adulto, pena de adulto. El que las hace las paga. El Estado es incapaz de contener el peor de todos los delitos violentos, que es el delito juvenil. En todo caso, cambian algunos actores. Mientras otros, se repiten en papeles horribles dentro de películas de mala muerte.

En apenas unas horas –y ya parece que ya no habrá freno- se tratará en el congreso (la C mayúscula se perdió hace rato a juzgar por el comportamiento de quienes ocupan bancas) la baja en la edad de punibilidad.

Pero a no caer en engaños. Si bien la edad para punir una persona está fijada en los 16 años, en la práctica hay decenas y decenas de pibes encerrados con bastante menos. En la provincia de Buenos Aires, por tomar un ejemplo radiográfico, hay casi 90 chicos (la absoluta mayoría son varones) con medidas privativas de libertad habilitadas por el artículo 64 de la Ley 13.634. El más niño de todos los niños tiene apenas 13. Siempre hay un modo para que el sistema concrete sus deseos más medulares.

Específicamente son 89 los chicos que cumplen alguna medida de seguridad en la provincia. Hay 59 que no llegan a los 16 (apenas 2 son mujeres) y 30 que si bien ya cumplieron los 16 el delito por el que se los imputa ocurrió antes de esa edad. En definitiva, la no punibilidad no impidió la medida de encierro para 51 de ellos y otro tipo de restricciones a su libertad para los restantes.

Cuando hace apenas unos días la Dirección Nacional de Estadística Criminal del Ministerio de Seguridad dio a conocer los números, mencionó 55.925 delitos en todo el país imputables a menores de 16 años a lo largo de 8 años. La absoluta mayoría, delitos contra la propiedad. En las cifras, mezclan agua con aceite porque no fraccionan las edades del mismo modo para delitos contra la propiedad y homicidios dolosos. Ya que, en estos últimos, dividen de 0 a 14 y, luego, de 15 a 19. Y en lo relativo a robos, hurtos o daños la división es: 0 a 15, 16 a 17 y mayores de 18. De ese modo, los resultados llevan a pensar que hay un mayor número de homicidios dolosos de los reales. Y, más allá de que el dolor de los afectos de una víctima fatal es incommensurable y el vacío los atravesará por siempre, la baja en la edad de punibilidad no será la solución mágica que impedirá un delito. Lo único que podría hacerlo no dependerá de esa ley sino de una política

La infancia el enemigo a encerrar

Después de décadas de intentos fallidos, finalmente –pactos espurios mediante- se sancionará la baja en la edad de punibilidad a 14 años. En una semana y un momento históricos que quedarán marcado en los almanaques por ésta y otras leyes, se opta por el castigo y el encierro y no la política social destinada al cuidado integral.

Por Claudia Rafael

ca social real, concreta, tangible que el estado no está dispuesto a desarrollar porque, lisa y llanamente, implicaría un cambio de modelo económico.

Renunciar al porvenir

¿Algo de toda esta parafernalia punitiva va a modificar las vidas cotidianas de la gente común? ¿De la que sufre de pobreza, de inseguridad, de enfermedades evitables, de falta de trabajo o del tan multiplicado pluriempleo de este presente aciago? Y más aún ¿va a transformar las vidas adolescentes que los incontables golpes de dolor y abandono diario condujeron a prácticas rayanas con la ilegalidad? Sobre todo, si se tiene en cuenta que ronda apenas el 2 por ciento la cifra de delitos cometidos dentro de esa franja etaria.

¿Cuál es el punto de partida en el que debe posicionarse una sociedad para hablar de su infancia? ¿El instante en que se comete un X delito por el que los engranajes del Poder Judicial, la policía, los organismos estatales se pondrán en marcha para intervenir?

En septiembre de 2008, Miguel Semán publicaba en Ape la historia de una mujer que con sus “cinco hijos, después de ser exhibidos en televisión como ejemplares de una fauna exótica y autóctona, se apreciaron en la municipalidad de Moreno para pedir ayuda. Los funcionarios de minoridad reconocieron, sin culpas, que hasta ese momento, no se habían enterado de su existencia”. De ese ejemplo, que se repite como un eco infinito –y cada vez con más y más frecuencia- ¿ninguno de los hacedores y ejecutores de leyes y decretos aprendió algo?

Hay que ser del barro para decir, como pronunció Evita hace casi 80 años, que

desproteger a la infancia es renunciar al porvenir. Entonces, por más que los escribidores seriales de miseria propugnen penalidades a los cuatro vientos, no se trata de castigo y reja sino de algo mucho más profundo que una ley no es capaz de dar. ¿Es necesario, para entender la frase, recurrir a la ristra de derechos otorgados en los papeles a los millones de niños y niñas? ¿Esos que leen en un cartelón en la entrada de la escuela que les enuncia que tienen derecho a una vivienda digna, a la salud, a la educación, a la identidad pero después regresan a casa y el techo no está, la vivienda es un vagón ocupado y la enfermedad una compañía ineludible porque no hay cura fácil para quien nada tiene?

Porque, después de todo, el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Y la ley no es otra cosa que el resultado de las negociaciones, del intercambio de pactos entre esos hombres y mujeres que mes a mes reciben entre 7 y 9 millones y medio de pesos (sin representar a nadie más que a sus propios intereses), y no la consecuencia clara y transparente de las luchas de un pueblo por verdadera justicia y equidad.

Puertas cerradas

Es extraña la condición humana. En un mismo ser pueden conjugarse las más bellas obras y también las más abyectas ideas. Por caso, un 9 de noviembre de 1914 el médico Luis Agote descubrió que la utilización de citrato de sodio en una transfusión permitía que la sangre se mantuviera en estado líquido y se salvaron así millones de vidas. Y cuatro años más tarde sería el padre de la Ley de Patronato de Menores que propugnaba arrancar de sus fami-

lias a los niños hijos de inmigrantes socialistas o anarquistas para criarlos bajo la tutela del Estado[1]. Una legislación que marcó los rumbos del país en su vínculo con la infancia durante largo rato.

El vaivén de la edad punible fue permanente, desde que en 1921, por el Código Penal de la Nación, se la ubicó en 14. De ahí en más osciló entre los 14 y los 16 a través de las décadas. Hubo en los últimos años infinitos intentos de reubicarla en los 14, e incluso de posicionarla en los 13 –con algunas voces que propugnaban edades más bajas aún- con proyectos que nunca pasaron de la media sanción.

Más allá de esos embates jurídicos que no han hecho más que evidenciar la hila-cha suelta de diputados y senadores que deliberan y gobiernan en nombre del pueblo, la raíz de la problemática nunca ha sido abordada. Eso que con tanta claridad definió el juez de Responsabilidad Penal Juvenil de Catamarca, Rodrigo Morabito, en una carta abierta al presidente en la que define que “el derecho penal no repara lo que el Estado no supo cuidar a tiempo” y que “la cárcel no devuelve lo que la infancia perdió. El castigo no sustituye a la presencia estatal que faltó cuando aún había margen para prevenir”.

Porque ese derecho penal arriba al presente de ese pibe ya envenenado por la rabia tras los golpes de una historia que sólo le deparó puertas cerradas.

Cuando mañana una mayoría de senadores le dé la estocada final al Régimen Penal Juvenil coronará una farsa: instalar en esa parte de la sociedad que aún sigue creyendo en los espejitos de colores que le vende el poder político que empezarán a poner fin al problema de la inseguridad.

Esa mayoría de senadores, que concluirán la tarea de sus pares de la Cámara Baja, marcarán este viernes los calendarios con la tinta de la infamia. Con la connivencia de demasiados, el atronador silencio de mucha gente buena y la resistencia por racimos de tantos otros.

Mientras tanto, de seis a siete niñas, niños y adolescentes de cada diez viven hundidos en la pobreza y ninguna de las leyes que este viernes serán sancionadas darán vuelta, mínimamente, esa perversidad. Por el contrario, la profundizarán.

[1] Parte de su discurso en el Congreso decía: “Los señores diputados habrán visto en aquellos días que hoy llamamos ‘la semana trágica’, que los principales autores de los desórdenes, que los que iban a la cabeza en donde había un ataque a la propiedad privada o donde se producía un asalto a mano armada, eran los chicleos que viven en los portales, en los terrenos baldíos y en los sitios oscuros de la capital federal”.

Vos escribí, nosotros nos encargamos de publicar

►Diseño

►Maquetación

►Tramites legales ISBN

►Derecho del autor

►Impresión en pequeñas cantidades

►Organización de presentación

►Publicidad sin cargo

►Ventas en la región

Ediciones Miguel Peiretti

3562 - 410481

PRODUCTIVAS

SANTA FE

La legislatura santafesina denuncia el vaciamiento de la empresas Verónica

La legislatura de Santa Fe al dar tratamiento a la situación de la empresa Verónica puso bajo la lupa los manejos de la familia Espiñeira y la falta de dialogo y compromiso para buscar una salida.

La Cámara de Diputados de Santa Fe aprobó por unanimidad el proyecto en que denuncia «incumplimiento recurrente» de salarios y falta de voluntad empresaria por parte de la empresa láctea Verónica

La iniciativa, presentada por el diputado oficialista Marcelo González, con el acompañamiento del diputado peronista Miguel Rabbia, no solo se solidariza con los trabajadores, sino que lanza una dura acusación contra la conducción de la empresa por su manejo de la crisis en las plantas de Clason, Lehmann y Suardi.

La fundamentación del proyecto revela que la firma atraviesa una

paralización casi total de su actividad productiva subrayando un grave escenario vinculado a la deuda salarial crónica, indicando que desde octubre del año pasado, la empresa mantiene un «incumplimiento recurrente» en el pago de haberes y aportes de seguridad social, dejando a 700 familias en un estado de vulnerabilidad alimentaria y económica.

Así mismo pone bajo la lupa la conducta empresaria denunciando el diputado del departamento San Cristóbal la circulación de «versiones inexactas o falsas» por parte de los propietarios, lo que ha generado «angustia y desinformación» en las comunidades locales.

Así mismo sostiene que a pesar de que distintos sectores presentaron propuestas viables para sostener la recepción de materia prima y ordenar pasivos, la empresa mostró una «escasa disposición al diálogo genui-

no» y falta de compromiso para reactivar la producción.

Sostuvo que la crisis compromete la estabilidad del Departamento San Cristóbal. La caída en la recepción de leche cruda está golpeando a tamberos, transportistas y pequeños comercios de la cuenca lechera.

En el desarrollo del debate el diputado Marcelo González amplió expresando lo que significa que los empleados que hace entre dos y cuatro meses que no cobran sus sueldos, se tienen que presentar a trabajar permaneciendo 8 horas sentados

Al sostener que los dueños de la empresa fueron con distintos artilugios y mentiras tratando de sobre llevar la situación, pero «estamos todos sabiendo que acá está habiendo como mínimo un vaciamiento de la empresa que no es por un problema económico, porque también se sabe que hay inversiones en otros rubros que han realizado y a los empleados los tienen de esta manera»

Aseguro que hubo no menos de cinco entidades bancarias dispuestas a otorgar créditos para superar lo adeudado los que no tomaron con distintas excusas y en relación a la venta dijo que cuando le ofrecieron los 18 millones de dólares que pedían, terminaron pidiendo 24 millones de dólares.

Por su parte la diputada suardense Sofia Masutti quien integra el mismo bloque que González y pertenece al mismo departamento, pareció haberse enterado en la sesión del referido proyecto, solicitando sumarse con su firma y al hacer referencia al subsidio que otorga la provincia no tuvo seguridad en cuanto al monto y periodo en que lo cobraran a pesar de manifestar que participó de reuniones con los empleados

El diputado Marcos Corach sostuvo que más allá de la solidaridad y de entregar un bolsón y un subsidio no se está dando respuestas concretas a las familias, «deberíamos hacer que cada una de las familias sientan que la política les da una respuesta»

El diputado del Frente Amplio por la Soberanía Carlos Del Frade comenzó poniendo de manifiesto que en julio del año pasado ellos pi-

Ocurrió en el debate de un proyecto del diputado Marcelo Gonzalez



dieron al Ministerio de Trabajo de Santa Fe que tenga en cuenta a las 700 familias santafesinas, el problema era en Santa Fe, sin embargo se definió presentar el problema en Buenos Aires en la Secretaría de Trabajo de la administración Milei.

Al indicar que se empezó a hablar del vaciamiento por parte de la familia Espiñeira que «mientras está pagando cada 4 semanas a los trabajadores \$ 21.000 sigue invirtiendo en otros negocios que tiene que ver con campos»

«Nos parece bien el reconocimiento, pero además tiene que haber una fuerza política que esa patronal no se sienta con la libertad de hacer lo que quiere con los trabajadores. Necesitamos que cartera laboral presione a la patronal para que genere el pago de la deuda salarial»

Al considerar que la potencial venta es bajada de distintos sectores políticos bajo la promesa del mantenimiento de la fuente de trabajo para que «no se genere ningún tipo de mayor virulencia en el reclamo, por eso pedimos que el Ministerio de Trabajo asuma que no es neutral, tiene que estar a favor de los trabajadores haciendo que la deuda salarial se pague lo más rápido posible, adherimos al proyecto pero queremos más acción y más decisión política» concluyó.

Incertidumbre

La empresa de lácteos se encuentra se encuentra paralizada y todo indicaría que sus propietarios no tienen intención de que la misma vuelva a funcionar

Hasta el momento la empresa no formalizó su cierre definitivo, puertas adentro las plantas quedaron vacías, sin actividad y hasta el transporte que llevaba al personal de la láctea dejó de funcionar.

En julio del año anterior, la empresa presentó ante la Secretaría de Trabajo de la Nación el pedido de crisis, pero no presentó la documentación que avale la referida crisis, más allá de fundamentar que está vinculada con el descenso del consumo interno

Pero los comentarios que circulaban ahora fue confirmado por los diputados santafesinos en que existe un vaciamiento planificado por parte de la familia propietaria que habría exportado por millones de dólares que no los habría traído al país.

Un dato que comenzó a circular es que todo lo que está aconteciendo tendría que ver con generar desgaste en los trabajadores para que abandonen el lugar del trabajo y de esa manera evitar tener que pagar las indemnizaciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS

Señores asociados:

Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se **CONVOCA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS** para el día 15 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, en esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, en los siguientes locales:

DISTRITO N° 1: Presidente designado: Consejero Sr. Gómez de la Fuente Darío, comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brossino Sirley)» ambas inclusive – Total 2783 asociados. Local Auditorio de Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba.

DISTRITO N° 2: Presidente designado: Consejero Sr. Vivas José Feliciano, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra B (brussino suc. De Bartolomé) hasta la letra F (Ferrero Diego S.) ambas inclusive – Total 2886 asociados. Local Sala de Reuniones del Consejo de Administración, Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba.

DISTRITO N° 3: Presidente designado: Consejero Sr. Saranz Mauricio Esteban, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Duilio) hasta la letra L (Los Pelados SA) ambas inclusive- Total 3034 asociados. Local Sala de Reuniones Funcionarios, Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba.

DISTRITO N° 4: Presidente designado: Consejera Sra. Perlo Leticia, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra L (Los Pioneros SRL) hasta la letra P (Previley F.) ambas inclusive – Total de 2964 asociados. Local Administración de Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba.

DISTRITO N° 5: Presidente designado: Sra. Pussetto Ma. Belén, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A.) hasta la letra Z, ambas inclusive – Total 3632 asociados. Local CoopNet, calle Eva Perón N° 49 de Morteros Pcia. Córdoba.

En esta oportunidad será tratado el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1) Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos. 2) Elección de 14 (catorce) Delegados Titulares y 14 (catorce) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N°1 y para el Distrito N° 2 respectivamente, 15 (quince) Delegados Titulares y 15 (quince) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 3 y para el Distrito N°4 respectivamente; y Elección de 18 (dieciocho) Delegados Titulares y 18 (dieciocho) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 5.

GOMEZ DE LA FUENTE DARIO Presidente VIVAS JOSE FELICIANO Secretario

Art.33 Estatuto Social: Las Asambleas Primarias se ajustarán de las siguientes normas Inc. a), b), c), d), Se realizará sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria. e) y f) Se fijará el horario que permanecerá abierto el comicio, el que no tendrá una duración inferior a dos horas y la asamblea no podrá pasar a cuarto intermedio ni levantar la sesión sin haber llenado previamente su cometido.

HORARIO COMICIO: Apertura 10:00 (diez) horas. Cierre 18:00 (dieciocho) horas.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Padrón de Asociados Testimonio del Estatuto Social y Reglamentos Internos disponibles en nuestra Administración sita en Bv. Hipólito Irigoyen 1332 en los horarios 8:00 a 12:00 horas de lunes a viernes inclusive.

PROTEGEMOS TU PATRIMONIO

Asesoramiento Fiscal
Laboral – Planificación Fiscal

Tel. 03564-15 472875 / 0351-15 3982175

Pje. Cangallo 92 Of 19 – 20 2do. Piso – San Francisco (Córdoba)
Mat 10062704 - CPN RF Macello

CONTRATAPA

MIRÁ EN MORTEROS HACEMOS

- › UPC Sede Morteros
- › Obra Canal Mayor
- › Entubado Canal Marconi

Trabajando juntos hicimos mucho por la ciudad y seguiremos haciendo.



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

**Hacer
para
crecer**



Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales: Villa del Rosario; Córdoba, Carlos Paz; Gálvez, Santa Fe